

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 22

Sesión Ordinaria de fecha: 13.07.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Vicente Sagredo, Jenny Ramírez, Jorge Calderón, Morayma Reinozo, Laura Obando, Neira Castillo y Luis Jugo.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 21. Reunión Ordinaria del 06.07.16

DECISIÓN: Aprobada

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares II parte

DECISIÓN: Se aprobaron los procedimientos Rediseño de una Carrera y Eliminación de Unidades Curriculares. Se elaborará un nuevo Guión (N°7), Recomendaciones para la Elaboración de una Malla Curricular.

8. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

8.1. Comunicación N° CDEF. 0361.16, del 22.06.16, suscrita por el profesor Argimiro Castillo Gandica, Decano-Presidente del Consejo de Facultad, los componentes del Pensum I del Plan de Estudios vigente, adecuado a los requerimientos tecno curriculares exigidos por el Consejo de Desarrollo Curricular.

DECISIÓN: Diferido. Solicitar a la Facultad de Arquitectura el informe y aval de las Comisiones Curriculares de Carrera y Facultad.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

